

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

1 / 902

Montevideo, 27 FEB. 2009

VISTO: el artículo 14 de la Ley Nro. 18.362, de 6 de octubre de 2008 y el Decreto Reglamentario Nro. 619/008, de 15 de diciembre de 2008.-----

RESULTANDO: I) Que por la citada Ley se crean, -entre otros-, dos cargos en el Escalafón CO "Conducción", Subescalafón CO3 "Alta Conducción" Grado 17 en la Unidad Ejecutora 001 "Secretaría" del inciso 04 "Ministerio del Interior" y por el Decreto de referencia se establece el procedimiento para la provisión de los cargos, así como la integración de los Tribunales.-----

II) Que por Resolución B-0049, de fecha 26 de diciembre de 2008, se aprueban las Bases Generales del Concurso Abierto de méritos y antecedentes para la provisión -entre otros- del cargo de Sub Gerente del Área de Política Institucional y Planificación Estratégica (Planificación y Evaluación de Gestión), Escalafón CO "Conducción", Subescalafón CO3 "Alta Conducción", Grado 17.-----

III) Que cumplidas todas las etapas previstas en las Bases Generales y las Bases Específicas del concurso según consta en Actas de fecha 27 de enero, 3, 6 y 13 de febrero de 2009, homologadas por Resolución Ministerial de fecha 18 de febrero del corriente año, el Tribunal sugiere la designación de la postulante Cra. Gabriela Andrea Valverde, -inscrita en la página Web de la Oficina Nacional del Servicio Civil con el número 2360-, por haber superado el mínimo exigido en las referidas bases (numeral 6, literal A de las Bases Específicas).-----

IV) Que la funcionaria propuesta para ocupar el cargo concursado, mantiene un contrato con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (P.N.U.D.) según consta a fojas 127.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley Nro. 18.362, de 6 de octubre de 2008 y su Decreto Reglamentario Nro.619/008, de 15 de diciembre de 2008.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

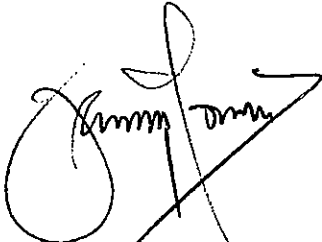
RESUELVE:

1º) **DESÍGNASE** para ocupar el cargo de Sub Gerente del Área de Política Institucional y Planificación Estratégica (Planificación y Evaluación de


1431/2009

Gestión), Escalafón CO "Conducción", Subescalafón CO3 "Alta Conducción", Grado 17, a la Cra. Gabriela Andrea Valverde C.I. N° 1.774.779-2, quien previo a la toma de posesión del cargo, deberá renunciar al contrato que mantiene con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (P.N.U.D.).-----


2º) **COMUNÍQUESE**, publíquese y vuelva al Ministerio del Interior a sus efectos.--



Humberto Torres



A. Valverde



Dr. TABARE VAZQUEZ
Presidente de la República